ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2018

En la ciudad de Asunción, a los diez y ocho días del mes de setiembre del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:15 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Defensoría del Pueblo, se reúnen: la Directora General de Administración y Finanzas, Lic. Idilia Escurra Amarilla, la Jefa de Licitación, Srta. Viviana Ferreira Dávalos, en representación de la empresa CUEVAS HERMANOS S.A., la Srta. Lucia Belén Barrios Greco con C.I. N° 4.576.516 y la Directora de la U.O.C., Abg. Esmilce Yohana Vega, quien presidirá el presente acto de apertura de ofertas en el marco de la Licitación por Concurso de Oferta Nº 01/2018 **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS"**. La Abg. Esmilce Yohana Vega informó que se dio inicio al procedimiento de contratación en la Dirección de Contrataciones Públicas en fecha 31 de agosto del año 2018 según Expediente Nº 322.294 y que se remitieron las Notas de Invitación a las siguientes empresas: **GOLDEN ARROW S.A., GARDEN AUTOMOTORES S.A., TOYOTOSHI S.A., DIESA S.A. y CUEVAS HERMANOS S.A.**----------

Presento sobre de oferta dentro del plazo establecido la siguiente empresa:

1) **CUEVAS HERMANOS S.A.** a las 09:20 hs.

Se procede a la Apertura del sobre, y por consiguiente se verifica los documentos presentados.--

Documentos sustanciales de presentación al Acto de Apertura
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.

OBS: *Las demás documentaciones formales descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones serán evaluadas por los miembros del Comité de Evaluación.*----------

1. La empresa **CUEVAS HERMANOS S.A.** presento todos los documentos.

Abog. Esmilce Vega
Directora Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo

Lic. Idilia Escurra Amarilla
Directora Gral. de Adm. y Finanzas
Defensoría del Pueblo

Viviana Ferreira Dávalos
Jefa del Dpto. de Licitaciones
Defensoría del Pueblo

CUEVAS HERMANOS

Monto de la oferta:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante:

N°	Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
1	CUEVAS HERMANOS S.A.	476.000.000

La oferta será evaluadas por los Miembros del Comité de Evaluación y comunicadas por escrito a las Empresas participantes.----------

No habiendo nada más que agregar, se da por terminada la reunión siendo las 10:25 horas.------

Lic. IDILIA ESCURRA AMARILLA
Directora General de Administración y Finanzas
Lic. Idilia Escurra Amarilla
Directora Gral. de Adm. y Finanzas
Defensoría del Pueblo

Abg. ESMILCE YOHANA VEGA
Directora de la U.O.C
Abg. Esmilce Vega
Directora Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo

Srta. VIVIANA FERREIRA DÁVALOS
Jefa de Licitación
Viviana Ferreira Dávalos
Jefa del Dpto. de Licitaciones
Defensoría del Pueblo

LUCIA BELÉN BARRIOS GRECO
Cuevas Hermanos S.A.
CUEVAS HERMANOS